

Procuradora hace un llamado para que las instituciones del Estado garanticen el derecho a la propiedad privada

PGN

- **La Jefe del Ministerio Público también solicitó que se atiendan las justas reclamaciones de las comunidades sobre el acceso a la tierra y pidió articular esfuerzos que garanticen los derechos de las partes involucradas.**
- **El Organismo de control pone a disposición su capacidad misional en la búsqueda de consenso y acuerdos.**

Bogotá, D. C., 5 de septiembre de 2022 (@PGN_COL). La Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, hizo un llamado para que las instituciones del Estado garanticen y amparen la protección de la propiedad privada, tal como lo consagran la Constitución y la ley, e igualmente solicitó que se protejan las justas reclamaciones de quienes aspiran a gozar del derecho a la tierra, buscando consensos a través del diálogo y la concertación.

“El derecho de acceso a tierras es válido, y vamos a protegerlo, pero **tenemos que hablar de un desarrollo rural integral que cubra todas las necesidades de los campesinos del país**”, destacó la Procuradora.

Aseguró que este organismo de control está a disposición de las diferentes entidades involucradas, con su facultad preventiva, para *“buscar acuerdos en la definición de políticas públicas”* relacionadas con entrega de tierras y acceso a la propiedad de personas y comunidades que carezcan de ello.

Constitucionalmente, las funciones de las garantías y protección a la propiedad privada, como consecuencia de las manifestaciones de ocupación, no pueden compartirse ni trasladarse a organizaciones civiles ni a grupos sociales indeterminados, reiterando que **es necesario que el Gobierno Nacional, y las instituciones del Estado, articulen esfuerzos con el propósito de garantizar tales derechos.**

La Jefe del Ministerio Público destacó que **se hace necesaria la definición de los criterios y términos de intervención para que la vulneración al derecho de la propiedad privada se conjure**, al tiempo de ser atendidas las reclamaciones de los actores inmersos en esta coyuntura.

Finalmente, **hizo un llamado al diálogo a quienes hoy son protagonistas de estas situaciones y a quienes han anunciado propuestas tras sentirse vulnerados en sus derechos por causa de este fenómeno de invasiones**, para que busquen respuestas y soluciones en la institucionalidad y el orden constitucional.